

Fecha: 12-01-2026

Medio: Revista Nueva Minería & Energía

Supl.: Revista Nueva Minería & Energía

Tipo: Noticia general

Título: "La licencia social para la exploración es el punto de entrada de la industria minera"

Pág.: 32

Cm2: 478,0

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

☐ No Definida

VISIÓN GLOBAL



Foto: IIMP

Adán Pino, presidente proExplo 2026:

"La licencia social para la exploración es el punto de entrada de la industria minera"

El presidente de proExplo 2026 analiza los desafíos que enfrenta la exploración en Sudamérica y el rol estratégico de la aceptación social para asegurar el desarrollo de nuevos proyectos y la ampliación de reservas minerales. Por Paula Chapple

La minería sudamericana enfrenta desafíos estructurales en una etapa clave de su cadena de valor: la exploración. En un contexto de mayor exigencia social, regulatoria y ambiental, identificar y evaluar nuevos yacimientos económicamente viables se ha vuelto un proceso cada vez más complejo. En conversación con Revista Nueva Minería y Energía, Adán Pino, presidente del 15° Congreso Internacional de Prospectores y Exploradores -proExplo 2026-, que se realizará en Lima del 4 al 6 de mayo, aborda los principales retos que marcarán a la industria en los próximos años y destaca la licencia social como el verdadero punto de entrada para el desarrollo minero.

Organizado por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), el encuentro se proyecta además como una plataforma técnica y comercial clave para el sector, con exposiciones especializadas, mesas redondas y un área de stands orientada a proveedores y soluciones para la exploración.

A pocos meses de la realización de proExplo, ¿cuáles son sus expectativas como presidente?

Personalmente, me genera mucha ansiedad positiva. También mucho orgullo, porque es una gran responsabilidad el organizar este proyecto cuyo objetivo es el de promover el descubrimiento. Porque eso es lo que nos hemos planteado para el 2026: promover el descubrimiento para un futuro sostenible. Lo veo como una enorme responsabilidad personal para poder brindarle al mundo de la exploración, el conocimiento, las nuevas tecnologías y propuestas de soluciones para todos los retos que tenemos hoy en exploración. No solo en Perú, sino también en la región andina y así llegar a ese descubrimiento que tanto deseamos y que necesitan nuestros países.

¿Cuáles son las directrices de esta nueva versión?

El reto que puso el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú, desde que acepté dirigir proExplo, es consolidarlo

Fecha: 12-01-2026

Medio: Revista Nueva Minería & Energía

Supl. : Revista Nueva Minería & Energía

Tipo: Noticia general

Título: "La licencia social para la exploración es el punto de entrada de la industria minera"

Pág. : 33

Cm2: 369,0

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

☐ No Definida

como el evento más importante en Sudamérica para el mundo de la exploración. A lo largo de las ediciones se ha llegado a convocar a cerca de 4.000 profesionales de 47 diferentes países. Este año debemos romper la barrera de los 4.000, para lo cual, como Comité, nos hemos puesto como objetivo central incrementarlo al menos en un 20%. Por eso es que hemos tomado algunas decisiones importantes con el Instituto como, por ejemplo, cambiar la sede. Nos estamos moviendo a una sede mucho más grande (Centro de Eventos Jockey) para poder convocar a un mayor número de inversionistas y profesionales.

Junto con lo anterior, queremos hacer de este evento la plataforma para poder intercambiar conocimiento y generar oportunidades de negocios para la industria.

Respecto a las temáticas que se abordarán, ¿cuáles destacaría para la versión 2026?

Para 2026 tenemos ocho pilares. Uno, enfocado en descubrimientos y avances de proyectos, innovación y nuevas tecnologías, avances también en el conocimiento geocientífico. También queremos mostrar qué es lo que está pasando en el mercado con las materias primas, el mundo de la exploración, cómo se están moviendo las empresas junior. Asimismo alguno de los temas centrales será el medioambiente, la gobernanza y sociedad, la inclusión y diversidad y la educación. Hemos adicionado un pilar más que es el marco legal y los permisos.

Sin lugar a dudas, la permisología y el marco legal marcarán el rumbo del congreso.

Efectivamente. Hoy en día tenemos retos en la exploración que no nos permiten ser ágiles. El mundo requiere de metales para poder avanzar en todo este cambio que se está generando, impulsado por la transición energética que necesita de cobre.

Entonces, tenemos que descubrir y tenemos que hacerlo de forma ágil. Y

para eso requerimos también de celeridad en los permisos.

PERMISOS Y CERTIDUMBRE

De acuerdo al último informe del Instituto Fraser (2025), Perú escaló del puesto 82 al 40 en el índice de atractivo para la inversión minera, influenciado por su potencial geológico y reservas de cobre. ¿Cómo observa esta alza?

A nivel general, Perú sigue siendo atractivo por su potencial geológico. Cabe destacar que, todo el segmento de la cordillera de los Andes es muy variado, tenemos potencial para descubrimientos de oro, cobre, plata, zinc, entonces hay mucha diversidad y, lo más importante, que es lo que mantiene la prospectividad, es la oportunidad de poder descubrir depósitos nuevos, que todavía se mantiene alta en el Perú, lo cual atrae la inversión.

El segundo punto, sobre todo para las empresas que buscan tener descubrimientos y explotarlos, el país tiene un ambiente favorable para poder hacer inversiones a largo plazo, porque para cualquier inversionista, no solo es el hecho de construir una mina, sino también de tener la certeza de que esa inversión de US\$2.000 o US\$3.000 millones, se va a mantener por los próximos 10, 15 o 20 años. Eso el Perú lo da. A nivel micro, ha sido un reto para las diferentes empresas, tanto mayores como juniors, la demora en los

“Perú sigue siendo atractivo por su potencial geológico. Cabe destacar que, todo el segmento de la cordillera de los Andes es muy variado, tenemos potencial para descubrimientos de oro, cobre, plata, zinc, entonces hay mucha diversidad”, destaca Adán Pino.



Foto: Southern Copper Perú

De acuerdo al último informe del Instituto Fraser (2025), Perú escaló del puesto 82 al 40 en el índice de atractivo para la inversión minera, influenciado por su potencial geológico y reservas de cobre.

Fecha: 12-01-2026

Medio: Revista Nueva Minería & Energía

Supl. : Revista Nueva Minería & Energía

Tipo: Noticia general

Título: "La licencia social para la exploración es el punto de entrada de la industria minera"

Pág. : 34

Cm2: 377,0

Tiraje:

Lectoría:

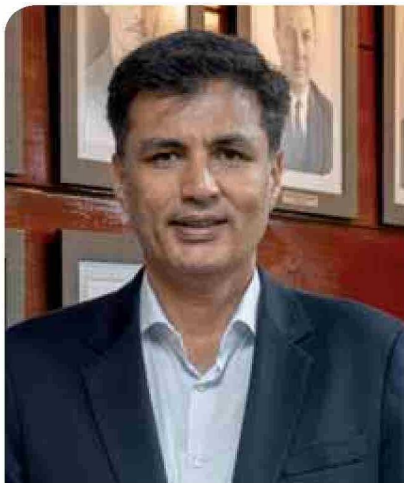
Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

☐ No Definida

Foto: IMP



Adán Pino advierte que si no se tiene la licencia social, el recurso mineral pierde su valor.

"Se están promoviendo muchas iniciativas como la Ventanilla Única, que lo que va a hacer es simplificar el proceso para la industria y tener un solo sitio donde hacer la gestión de los permisos", adelanta el presidente de proExplo 2026.

permisos. A pesar de que el Estado está haciendo un gran esfuerzo para poder acelerar el proceso de permisos, el desafío está puesto en atraer la inversión, dar facilidad y ser competitivos.

¿El Perú ha ido agilizando la permisología?

Con el paso de los años, dentro del proceso de permisos o la permisología como se le llama, han ido aumentando los actores. Antes, todos los trámites eran simples, se presentaba una declaración jurada al Ministerio de Energía y Minas y, en general, se obtenía el permiso entre seis meses y ocho meses.

Hoy están involucradas entidades como el Ministerio de Agricultura, la Autoridad Nacional del Agua, el Ministerio de Cultura, el Ministerio del Ambiente, el Ministerio de Energía y Minas. Entonces, las empresas tienen que lidiar con diferentes actores y cada uno con sus propios objetivos. Eso ha hecho que sea más lento el proceso y hoy, algo que tomaba seis a ocho meses, puede demorar entre dos o tres años.

El esfuerzo que está haciendo ahora el Ministerio de Energía y Minas, el Ministerio de Economía y Finanzas y también la industria, es simplificar los procesos. Se están promoviendo muchas iniciativas como la Ventanilla Única, que lo que va a hacer es simplificar el proceso para la industria y tener un solo sitio donde hacer la gestión de los permisos.

Lo anterior impacta directamente en la certidumbre del Perú.

Exacto. A pesar de que los tiempos son amplios para el tema de permisos, sí tenemos certidumbre. Yo tengo clarísimo que mi permiso va a salir en dos o tres años. Es positivo porque al menos hay un horizonte. Se puede tener un buen proyecto, pero si no se tiene claro cuándo se va a perforar, la inversión se va a ir a otro país.

Esa certidumbre es la que a nosotros como inversionistas nos da la

tranquilidad. Nuestro reto es hacer que ese timing sea menor.

COMUNIDADES Y EXPLORACIÓN

¿Cómo observa la relación entre exploración y comunidades?

Como industria, hay algo que tenemos que entender: sí, venimos con inversión, con oportunidades laborales y de crecimiento, pero no podemos dejar de ser empáticos. Las personas que viven en los lugares donde están los recursos minerales, están desde hace mucho tiempo, mucho antes de que nosotros llegáramos. Nosotros somos los extraños que llegamos a tratar de convencerlos de que somos los salvadores, la cosa no es así, tenemos que entender cuál va a ser el impacto en su estilo de vida y en sus costumbres. Esa es una acción que los geólogos, los relacionistas comunitarios y las empresas siempre deben tener presente al momento de hacer la exploración. La licencia social para la exploración es el punto de entrada de la industria minera en las regiones donde están los recursos y depende del grupo humano que esté involucrado de hacer bien el trabajo, de ser empático para poder tener una licencia para operar, que sea sostenible y de largo plazo, construyendo tempranamente esa relación.

¿Cree que con esta puerta de entrada, si se hace de manera correcta y con buena llegada a las comunidades ¿se tiene gran parte del proyecto aprobado?

Yo puedo tener un descubrimiento que puede valer muchos miles de millones de dólares y que puede agregar valor a un país. Si ese recurso mineral está en el subsuelo y no tengo la licencia social, su valor es cero, no vale nada. Si yo tengo la licencia social, como industria tengo la oportunidad de poder extraer ese mineral para poder hacer negocio de forma responsable, generando un impacto positivo en las comunidades que rodean la operación. Entonces sí, es clave lograr ese permiso social.